

Finalizan cálculos de Ayuntamientos; Consejos Municipales Electorales del IEE Colima declaran validez de las elecciones para entregar constancias de mayoría

***Este jueves 12 de julio sesionaron de manera paralela los diez Consejos Municipales Electorales para llevar a cabo el escrutinio y cómputo de las elecciones de Ayuntamientos, de la cual emanaron los resultados finales **Posteriormente se declaró la validez de las elecciones para entregar las respectivas constancias de mayoría a las y los ganadores.*



Luego de realizar los Cálculos Municipales de las elecciones de los Ayuntamientos en la entidad, los diez Consejos Municipales Electorales (CME) del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima declararon la validez de las elecciones para entregar las respectivas constancias de mayoría a quienes ganaron en los comicios del domingo 01 de julio, y estarán fungiendo como miembros de alguno de los diez Cabildos para el periodo 2018-2021 en la entidad.

Lo anterior luego de que ayer jueves 12 de julio, de manera paralela, cada uno de los diez CME realizara la sesión correspondiente para llevar a cabo los Cálculos Municipales, en los que fue cotejada la información contenida en las copias de las actas de escrutinio y cómputo, realizadas por las y los funcionarios de las Mesas Directivas de Casillas, para posteriormente capturar la información a una herramienta informática.

Este proceso se realizó cuidando en todo momento los principios rectores de la función electoral, tales como el de certeza y legalidad; ante la mirada de las y los consejeros municipales, las y los funcionarios del instituto y las y los

representantes de los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes, quienes fueron testigos de la transparencia de los resultados finales para miembros de Ayuntamientos.



Instituto Electoral del Estado de Colima

Todos los datos y resultados de las elecciones de los diez Ayuntamientos en el Estado de Colima pueden consultarse en la siguiente dirección: http://ieecolima.org.mx/reportes_computos_cme_colima_2018/index2A.php

Por otro lado, luego de concluir los Cómputos Distritales con demarcación territorial en un municipio y los Cómputos Municipales, el sábado 14 de julio sesionará el Consejo General del Instituto Electoral del Estado para realizar los Cómputos Totales de los seis Distritos locales con territorio en dos municipios de la entidad. Y el lunes 16 de julio el Máximo Órgano de Dirección efectuará la sesión en la que declarará la validez de la elección de Diputaciones Locales de Mayoría Relativa y entregará las constancias respectivas a las y los candidatos ganadores de esta elección.

Colima, Col., 13 de julio de 2018.

